



MUNICIPALIDAD DE LAJA

DECRETO N° 1.173.- /

MAT: Retiro de Asociación de Municipalidades de la Región del Bío Bío.

Laja, 14 DE MARZO DEL 2013.-

VISTOS:

- 1.- Convenio de fecha 31 de diciembre de 1996 con la Asociación de Municipalidades de la Región del Bío Bío;
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 202 de fecha 11-02-1997 que aprueba Reducción a Escritura Pública de Convenio antes mencionado;
- 3.- Sesión de Concejo N° 08 de fecha 19 de febrero del 2013, Acuerdo N° 24/2013; en que se acuerda el retiro de la Municipalidad de Laja de la Asociación de Municipalidades de la Región del Bío Bío; y
- 4.- las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores".-

DECRETO:

- 1.- APRUÉBESE el retiro de la Municipalidad de Laja de la Asociación de Municipalidades de la Región del Bío Bío, a contar del año 2013.
- 2.- NOTIFIQUESE a la Asociación de Municipalidades de la Región del Bío Bío, de la presente determinación, tomada por Acuerdo de Concejo N° 24 Sesión N° 08 de fecha 19 de febrero del 2013.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.-




KARINA SERULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL




JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- AMRBB
- Depto. Administración y Finanzas
- Administrador Municipal
- Control Interno
- Archivo SSMM/ /